

Manual de pasajeros Morrill Condado Handi-Bus

METAS DEL MANUAL DE PASAJEROS

Morrill Condado Handi-Bus es un proveedor de transporte para los residentes del condado de Morrill. Este servicio tiene un conjunto de políticas y procedimientos que se requieren a los pasajeros a seguir. Es para el beneficio de todos los pasajeros que se sigan todas las políticas y procedimientos descritos en este manual.

Todas las políticas se harán cumplir de una manera coherente y justa. Si los pasajeros perciben que han sido tratados injustamente, tienen la opción de presentar una queja de apelación con el condado de Morrill como se indica en la página 7.

AVISO DE NO DISCRIMINACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE QUEJAS

El condado de Morrill Handi-Bus cumple con la Ley de Americanos con Discapacidades de 1990, la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 y otras leyes federales de igualdad de oportunidades. Morrill Condado Handi-Bus atiende a una población diversa de personas con diferentes edades, desafíos físicos, condición económica y orígenes étnicos. Morrill Condado Handi-Bus se asegurará de que ninguna persona podrá ser excluido de la participación en, ser negado los beneficios de, ni será sujeta a discriminación bajo cualquier programa o actividad llevada a cabo por el condado de Morrill Handi-Bus exclusivamente sobre la base de su / su raza, color, religión, sexo, origen nacional, edad, discapacidad o cualquier otra característica protegida por la ley.

Quejas Título VI de presunta discriminación y preguntas sobre las políticas de no discriminación del Condado Impedidos Morrill Bus puede ser dirigida a la Directora del Programa de Handi-Bus. Los formularios de quejas están disponibles en la Oficina de Handi-Bus, que se encuentra en Bridgeport, Nebraska

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

El Morrill Condado Handi-Bus proporciona los siguientes servicios de transporte público a los residentes del condado de Morrill.

SERVICIO DE ÁREA

El Morrill Condado Handi-Bus ofrece servicios de transporte público en las siguientes áreas:

Broadwater, Bridgeport y Bayard, Nebraska

DÍAS Y HORAS DE SERVICIO

horas Morrill Condado Handi-Bus de atención es de lunes a viernes, de 8:00 am a 4:00 pm

El transporte público servicios no se proporcionan en los siguientes días festivos:

Día de Año Nuevo, Día de Martin Luther King Jr., Día del Presidente, Día del Árbol, Día de los Caídos, Día de la Independencia, Día del Trabajo, Día de la Raza, Día de los Veteranos, Día de Acción de Gracias y el día siguiente al Día de Acción de Gracias, y Día de Navidad Broadwater.

PROGRAMA DE SERVICIO

1 día por semana a Bridgeport; 1 día por mes para Scottsbluff

Bridgeport: 1 día por semana en la ciudad, 1 día por semana a Scottsbluff

Bayard: 1 ½ días por semana en la ciudad, 1 día por mes para Bridgeport, 1 día por mes a Scottsbluff Sede.

CUOTA DE ESCALA

programa de tarifas adjunta. (Página 8).

TIPOS DE SERVICIO

responden a la demanda, en las comunidades respectivas y necesario fuera de la ciudad los viajes médicos y las compras necesarias.

PROGRAMACIÓN RIDES

Contacto-Bus Handi Oficina para programar su viaje. El planificador puede requerir la siguiente información:

1. nombres de los pasajeros
2. Fecha de Nacimiento
3. Dirección
4. Número de teléfono de
5. destino Nombre y dirección
6. Tiempo estimado de llegada

SERVICIO acera a acera

Morrill Condado Handi-Bus sólo proporciona servicio "de acera a acera". Las siguientes políticas definen aún más este servicio:

1. Hogares Privados:

- Los pasajeros deben entrar y salir del vehículo de tránsito en la recogida designado y puntos de entregapasajeros..
- Los conductores no entrar en los hogares privados por cualquier motivo

- Los conductores pueden ayudar a los pasajeros hacia y desde el vehículo sólo
- ..Los conductores no están autorizados a levantar pasajeros
- Los conductores no están autorizados a maniobrar un dispositivo de movilidad hacia arriba o hacia abajo de las escaleras Públicas:.

2. Negocios / Instalaciones médicas / Edificios

- Los conductores pueden ayudar a los pasajeros hacia y desde el interior de la puerta. Debido a las temperaturas extremas en las entradas, los conductores pueden ayudar a los pasajeros a través de la segunda puerta de entrada cuando sea necesario. Los conductores no asistir a los pasajeros más en el edificio.
- Al recoger a los pasajeros de un centro de negocios o médica, los conductores pueden ir a través de la primera puerta. Los conductores no van más allá de este punto.
- Es responsabilidad asistiendo de cuidado personal del individuo "para garantizar que los pasajeros estén esperando en la puerta de su paseo.
- Los conductores no entrar en los hogares de ancianos, centros médicos, centros comerciales o negocios para localizar a los pasajeros. Los pasajeros deben estar esperando en el punto de recogida designado al menos 15 minutos antes de su hora de recogida programada o se aplicará la política de no-show.

POLÍTICA DE CANCELACIÓN Y NO SHOWS

Se anima a los pasajeros para cancelar programados pick-ups en el momento oportuno. Las cancelaciones se pueden hacer poniéndose en contacto con la oficina de tránsito en Bridgeport (308) 262-1846 08 a.m.-4:30 pm, de lunes a viernes.

Las cancelaciones deben realizarse con 24 horas de antelación o lo antes posible. Las cancelaciones se aceptarán hasta una hora antes de los tiempos de recogida programada sin penalización. Cualquier cancelación recibida a más tardar una hora antes de la recogida programada se considerará una cancelación tardía y se observará como tal por el despachador en el registro del pasajero. Tres o más cancelaciones de última hora en un período de 90 días se considerarán excesiva y el pasajero recibirán una notificación escrita de dicha vía el servicio postal de Estados Unidos. Los pasajeros que tengan cancelaciones finales adicionales durante el próximo período de 90 días se evaluarán una tasa de cancelación de \$ 5.00, pagadero en la siguiente llamada de embarque.

Un espectáculo no se define como cualquier caso en el que un pasajero no lleva su viaje programado y no notifica al Morrill Oficina del Condado de Handi-Bus al menos 2 horas antes de la hora de recogida programada. Al llegar al punto de recogida programada, el controlador de tránsito va a esperar para el pasajero durante cinco minutos. Después de cinco minutos, el conductor continuará en su / su ruta y el viaje será marcado como No Show.

PREPARACIÓN DE PASAJEROS

Los pasajeros deben estar preparados para los vehículos de transporte para llegar 15 minutos antes o después de la hora de recogida programada. Horarios paseos en consecuencia para llegar a su destino a las citas.

ANIMALES DE SERVICIO TRANSPORTE Y ALOJAMIENTO DE OTROS ANIMALES

Morrill Condado Handi-Bus permite a los animales de servicio acompañen a los propietarios como por los Americanos con Discapacidades (ADA) de reglamento revisado de 1990. ADA definir un "servicio animal" como un perro que está entrenado individualmente para hacer un trabajo o realizar tareas para una persona con una discapacidad. Donde también se permiten caballos razonables, miniatura como animales de servicio.

La tarea (s) realizado por el animal de servicio debe estar directamente relacionado con la discapacidad de la persona. Según la ADA, la "comodidad", "terapia" o "animales de apoyo emocional" no se ajustan a la definición de un animal de servicio.

Para obtener más información acerca de las normas y reglamentos relativos a los animales de servicio, vaya a la página web de la ADA.

Los animales que no sean animales de servicio como descritas anteriormente se les permite viajar en el vehículo de transporte sólo en un vehículo de transporte de mascotas garantizado.

asistants PERSONALES / PERSONAS

asistentes de cuidado personal son las personas que están directamente involucradas en la ayuda a la movilidad de los asistentes y se les permitirá viajar gratis mientras acompañaba a su asistente . En general, las siguientes condiciones justificarían una tarifa operadora libre: inmovilidad, desorientación, falta de comprensión, y el deterioro de comunicación. Cualquier otra persona que monta con un pasajero será considerado como un invitado y estará obligado a pagar la tarifa completa.

Se requieren asistentes de cuidado personal para ayudar específicamente al pasajero. Esta asistencia incluye, pero no se limita a, las siguientes funciones:

- Asistir al pasajero de su / su puerta para el autobús y volver
- puertas de apertura
- Empujar sillas de ruedas hacia y desde lavehículo
- asistencia Transferenciadel dispositivo de movilidad para un asiento
- Llevar paquetes
- Comunicación con el conductor (si el pasajero no está en condiciones)

SEGURIDAD DE LOS PASAJEROS Y SEGURIDAD

Se requiere que todos los pasajeros usen un dispositivo de seguridad aprobado, mientras viajaba en el autobús. Se requiere Pasajeros que utilizan dispositivos de movilidad para tener su dispositivo de movilidad bien asegurado.

Un pasajero que no pueden entrar en el vehículo usando las escaleras o la rampa, pero no la usa una silla de ruedas, se le permitirá entrar en el vehículo utilizando el ascensor.

Los conductores tienen la discrecionalidad para asignar asientos y determinar la colocación de sillas de ruedas cuando sea necesario para la eficacia y / o seguridad de los pasajeros.

El conductor puede recomendar que un traslado de pasajeros desde su dispositivo de movilidad en un asiento del vehículo. En este caso, el pasajero tiene la decisión final en cuanto a si una transferencia es apropiado.

Las leyes estatales se aplican a los niños pasajeros. Los asientos de seguridad no se proporcionan.

PASAJERO REGLAS GENERALES

Las normas generales que figuran a continuación no pretenden ser exhaustivos, pero se consideran una guía para la conducta apropiada del pasajero.

1. pasajeros Losdeberán esperar hasta que el vehículo de transporte ha llegado a una parada completa antes de intentar bordo o desembarque. Todos los pasajeros deberán permanecer sentados hasta que deje de vehículos.
2. No hay patines de ruedas, patines, patines de hielo, etc., son para ser usados en el autobús.
3. Todos los pasajeros deben estar vestidos y llevando algún tipo de calzado de seguridad.
4. A la espera de que el vehículo de transporte en el punto de recogida designado, pilotos deberán permanecer lejos de la calle en todo momento. Jinetes no andará a lo largo del lateral, justo por delante o por detrás del autobús por cualquier razón.
5. Todos los pasajeros permanecerán sentados mientras el vehículo está en movimiento y por la duración de su viaje.
6. Los corredores deben ser considerados con los demás en todo momento. Las amenazas, golpes, zancadillas, empujones, patadas, escupitajos, lenguaje soez, payasadas, burlas o cualquier otro comportamiento inadecuado o perjudicial hacia nadie ni ellos mismos no serán tolerados.
7. Los dispositivos tales como radios o I-Pods sólo se puede utilizar con los auriculares .
8. Los pasajeros que lleven o utilizando las bebidas alcohólicas y / o sustancias ilegales no serán permitidos en el vehículo de transporte
9. Riders mantendrá mano (s), la cabeza o cualquier otra parte del cuerpo dentro del autobús y dentro de su área sentado en todo momento.
10. Los pasajeros deben obedecer al conductor de buena gana y reportar cualquier problema al conductor del autobús o expedidor prontitud.

11. Los corredores deben ayudar a mantener el vehículo de transporte limpio mediante el uso de prácticas sanitarias. Se quieren evitar los olores ofensivos a otros o cualquier tipo de prácticas antihigiénicas.
12. Comer o beber bebidas en el vehículo no está permitido.
13. El uso de productos de tabaco está estrictamente prohibido.
14. Iluminación partidos, encendedores, o cualquier otro tipo de material inflamable no está permitido en el vehículo.
15. Cualquier artículo que el conductor asume pueden ser explosivos o cualquier tipo de arma no está permitido en el vehículo.

NIÑO POLÍTICA RIDER

condado de Morrill Handi-Bus ha establecido normas, roles y responsabilidades en el transporte de los niños menores de 16. Por lo tanto, se seguirá las siguientes políticas:

1. Todos los niños deben seguir las reglas de tránsito, reglamentos y políticas. Violaciones de estas reglas, ya sea por el niño o sus padres pueden dar lugar a la suspensión del servicio.
2. Ningún niño menor de cuatro (4) Se permite montar solo en el Handi-Bus.
3. Todos los niños menores de seis (6) deben llevar un sistema de retención de seguridad aprobado. Padres o tutores son responsables de proporcionar una sujeción de seguridad aprobado. Si el padre o tutor no tiene un dispositivo de retención de seguridad aprobado, el condado de Morrill tránsito hará todo lo posible para proporcionar una. Esta disposición se hará en un primer llegado, primer servido.
4. Los niños menores de dieciséis (16) deben estar acompañados por un adulto. Las excepciones a esta política para los niños mayores de cuatro (4)

incluyen:..Una Agencia para el transporte de agencia, por ejemplo, de la YMCA a una Escuela Públicaselección..

- b Transporte, donde el padre o tutor proporciona supervisión para el niño, tanto en la -hasta y destino de viaje del niño.
5. Los niños menores de dieciséis (16) serán transportados únicamente al destino programado por el padre o tutor. Los niños no se les permite cambiar paseos programados.
6. Por razones de seguridad, los niños menores de dieciséis (16) serán transportados dentro de los límites de la ciudad de su origen viaje, si no van acompañados por un adulto.
7. Padres o tutores deben notificar al condado de Morrill Handi-Bus en el momento del viaje programar la edad del niño.
8. Si no hay un adulto en el lugar de destino a aceptar al niño (menor de 16 años de edad), el niño no puede dejar en la Oficina de entrega. Los conductores serán instruidos para entregar al niño a la estación de policía local, y los padres serán notificados.

PAQUETES Y ARTICULOS PERSONALES

Los pasajeros deberán limitar sus paquetes a equipaje de no más que el equivalente de cinco sacos de papel del supermercado marrones o diez bolsas de plástico por persona . Un asistente puede viajar para asistir en la carga / descarga de paquetes. Paquetes de gran tamaño serán rechazados para el transporte. Nadie paquete deberá pesar más de 20 libras.

Un tanque de oxígeno debe ser portátil y se asegura de alguna manera para que no pueda caer o rodar. Aseguramiento puede ser con un cinturón de seguridad o el titular del depósito en la silla de ruedas.

Los conductores no son responsables de artículos perdidos, robados o dañados.

POLÍTICA TIEMPO SEVERO

Los pasajeros son responsables de la remoción de nieve por lo que sus calzadas y aceras son accesibles a los vehículos de transporte.

Si las condiciones climáticas extremas hacer el viaje peligroso, los servicios se suspenderán hasta que las condiciones sean más favorables. Los pasajeros con viajes programados serán notificados tan pronto como sea posible. En el caso de que el servicio de tránsito está cerrado debido a un fenómeno meteorológico, que se dará a conocer en varias estaciones de radio locales ..

Equitación de Invierno

- Consejos:..Sea consciente de las condiciones meteorológicas que puedan afectar a los servicios de tránsito
- Permitir tiempo extra para llegar a su destino.
- Estar preparado para las interrupciones súbitas en el autobússiguiente:..
- Use ropa de invierno adecuada

VIOLACIONES DE POLÍTICA

Cualquier violación de las políticas, reglas y procedimientos descritos en este manual resultará en lo

Primera Ofensa: Se emitirá una carta de advertencia.

Segunda infracción: se emitirá una segunda carta que se traducirá en paseos se interrumpieron durante una semanaOfensa:..

Tercera Una tercera y última carta será enviada y paseos se suspenderá indefinidamente

Morrill Condado Handi-Bus se reserva el derecho de suspender los servicios inmediatamente .

PROCEDIMIENTOS DE QUEJAS / AGRAVIOS

como receptor de fondos Estatales y Federales, administrado por el Departamento de Carreteras de Nebraska, el condado de Morrill Handi-Bus por este medio certifica que cumplirá con los requisitos de elegibilidad y las prioridades de servicios conforme a lo estipulado por las leyes, normas y reglamentos. El proceso para presentar una queja del Título VI se describe en la sección de no discriminación de este manual. Para todas las demás reclamaciones, póngase en contacto con el siguiente para obtener más información y una copia del formulario de queja:

Morrill Condado director Handi-Bus

A la recepción de la queja, el condado de Morrill Handi-Bus representante solicitará detalle escrito de la queja o tomar una declaración oral del demandante. La queja debe incluir todos los detalles con respecto a la situación incluyendo fecha, hora, conductor, problema, etc. Todas las quejas o declaraciones deben ser firmadas o, si por el teléfono, el denunciante real debe ser la vocación individual. Las quejas recibidas por teléfono serán investigadas y resueltas antes de finalizar la llamada. No será necesaria una respuesta por escrito si la queja está satisfecho con la resolución. Al término de la investigación, una decisión con respecto a la queja se procesará y una respuesta escrita emitida a la demandante a más tardar 10 días después de la recepción de la queja. Una copia de la demanda y las medidas adoptadas se remitirán al Departamento de Nebraska de Carreteras, la Sección de Tránsito, y una copia se mantendrá en archivo en la oficina del condado de Morrill Handi-Bus aprobación:.

Junta de Gobierno Fecha de NOVEMBER 12, 2013